



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



Salto, 29 de junio de 2022.

Sr. MAURO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MESA EJECUTIVA CONGRESO NACIONAL
DE EDILES

Of. Nº. 553/2022
MS/maf

Ref.: A actividad en marco de los 49
años del Golpe de Estado.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para remitir adjunto fotocopia de la exposición escrita, presentada ante la Mesa Ejecutiva de nuestra Junta Departamental por el **Sr. Edil FACUNDO MARZIOTTE**, concordante con disposiciones de Art. 22 de nuestro Reglamento Interno, haciendo constar que la CORPORACIÓN, se limita a darle curso en la forma solicitada por el interesado.

Sin otro motivo, hacemos propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

Sr. Álvaro da Cunda Leal
Secretario General

Sra. Carolina Palacios
Presidenta

Martes 28 de Junio de 2022

Sra. Presidente de la Junta Departamental de Salto

Sra. Carolina Palacios

Presente.

De mi mayor consideración:

En cumplimiento del Artículo 77 literal L, en su remisión al Artículo 22 del Reglamento Interno de la Junta Departamental de Salto, Decreto N°6376/08, me dirijo a usted a los efectos de realizar la siguiente exposición escrita.

En esta ocasión quiero manifestar mi opinión sobre al menos una de las actividades que desde esta Junta Departamental apoyamos, en marco de los 49 años de la dictadura que se dio en este País.

Nosotros hemos sido particularmente impulsores de algunas ideas de aporte en marco de esta jornada, y por supuesto apoyando las actividades que se realizaran en este marco.

Es así, que pudimos acompañar a la jornada que se realizó en esta Junta y finalmente junto algunos compañeros Ediles fuimos a presenciar el conversatorio que encabezó el CENUR de la Universidad de la República y participaban la Intendencia de Salto, CRY SOL, esta Junta y el PIT CNT.

Debo ser muy franco, si queremos aportar a la democracia y realmente favorecer al Nunca Más en este País, no podemos ser cómplices de actividades que tienen un notorio sesgo ideológico y político marcado al momento de contar la historia reciente de la dictadura que aquí vivimos.

De esta manera solo estaremos ahondando diferencias, aportando al descreimiento y lo que es peor, mostrando a las nuevas generaciones una visión renega de una parte de la historia que nos ha dolido a todos.

Debo ser muy claro, me llama mucho la atención y es con preocupación que vemos que desde la Universidad de la República se realice una actividad de éstas características, sesgada, claramente enfocada en una visión de la historia, que no todos compartimos.

Flaco favor le hacemos a la democracia con este tipo de actividades, que además tuvo un público que en algunos casos rayaba en anarquismo en sus opiniones anti Estado. La democracia se cuida en el respeto de todas las ideas, también desde todas las visiones de aquella dictadura, y sobre todo que desde las instituciones podamos dar un relato lo más objetivo posible.

Personalmente quiero enviar esta exposición a quienes formamos parte de estas actividades. Con el compromiso de continuar y mejorarlas, pero exigiendo ecuanimidad en la historia, objetividad y visión integral. Respeto y creo que no deja de ser un buen aporte el documental presentado por el PIT CNT, pero de nuevo nos encontramos con una visión que es parcial en muchas de las opiniones o vivencias.

Creo (y lo hago a título personal porque lo es) que lo más importante que aquel episodio nos dejó es que debemos cuidar lo que aquella vez perdimos. Y eso es entre todos, en la diferencia, pero en el respeto. No mirándonos el ombligo y señalando a buenos y malos.

Quiero dejar algo muy en claro, no queremos que la historia sea un maravilloso cuento donde estemos todos de acuerdo. Lo que reclamamos es que la historia sea contada con todas las visiones, por más encontradas que estén, por qué de eso se trata la construcción de un pasado que aún para muchos sigue siendo oscuro.

¡Gracias!

Solicito que esta exposición sea enviada a la Presidencia de ésta Junta, a la Comisión de Derechos Humanos, a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Nacional de Ediles, a la Bancada del Partido Nacional (Salto), a la Bancada del Partido Nacional del Congreso Nacional de Ediles, a la Bancada del Frente Amplio (Salto), a la Bancada del Partido Colorado (Salto), a la Mesa Departamental del PIT CNT, a la Secretaría de Descentralización de la Intendencia de Salto, a CRYSQL Salto y al CENUR de la Universidad de la República.



Facundo Marziotte

Edil Partido Nacional